



Instituto
Campechano

RECTORÍA



OFICIO: RIC/474/2022
ASUNTO: Auditoría matrícula
Primer semestre 2022.

San Francisco de Campeche, Camp., a 08 julio de 2022.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL.
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”.

Anexo, tengo a bien enviarle los siguientes documentos, correspondiente al **primer semestre del 2022 de la Auditoría de la Matrícula del Instituto Campechano**:

- Informe Semestral específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula con su explicación, en formato libre
- Informe DGESU/SEP
- Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al **primer semestre del 2022**, realizada por **M.A. Edla Elena Wallander García, Contralora General de La Universidad Juárez del Estado de Durango**

Así mismo, se le anexa acuse de recibido del oficio mediante el cual se presentó el informe de resultados de matrícula auditada ante la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”

LAE. GERARDO MONTERO PEREZ
RECTOR



RECTORÍA



C.c.p. LAE. Helga Iracema Cruz Segovia, Contralora del IC.
C.c.p. Archivo/ccv.
C.c.p. Minutario.



OFICIO: RIC/474/2022
ASUNTO: Auditoría matrícula
Primer semestre 2022.

San Francisco de Campeche, Camp., a 08 julio de 2022.

**DIPUTADO SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”.

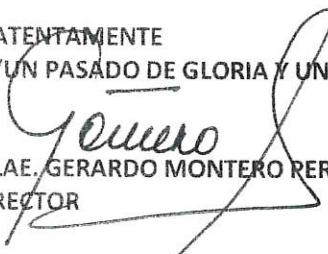
Anexo, tengo a bien enviarle la siguiente información:

- Informe Semestral específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula con su explicación, en formato libre
- Informe DGESU/SEP
- Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al primer semestre del 2022, realizada por M.A. Edla Elena Wallander García, Contralora General de La Universidad Juárez del Estado de Durango.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

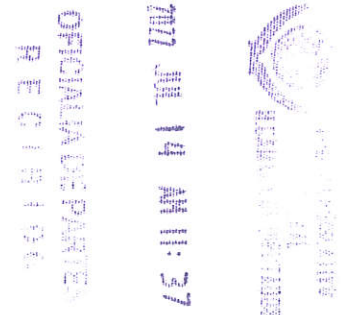
ATENTAMENTE

“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”


LAE. GERARDO MONTERO PEREZ
RECTOR



RECTORÍA



C.c.p. Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora Gral. de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
C.c.p. LAE. Helga Iracema Cruz Segovia, Contralora del IC.
C.c.p. Archivo/ccv.
C.c.p. Minutario.





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guadalajara, Jal., a 04 de julio de 2022

Oficio AMOCVIES 228/2022

Asunto: Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula 2022.

LAE. Gerardo Montero Pérez
Rector del Instituto Campechano
Presente

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2022 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI/SES/SEP) la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos**:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2022 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer Informe Semestral 2022 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP (llenado por la Institución), se requiere el archivo en formato Excel.

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Adicionalmente, informo a usted que la DGESUI de la SEP ha solicitado copia del acuse mediante el cual el Informe de Resultados se entrega a la Cámara de Diputados, por lo cual amablemente le sugerimos atender el requerimiento de la mencionada dependencia federal.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE

C.P. ALFREDO NÁJAR FUENTES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO AMOCVIES, A.C.

Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2022

C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Subsecretaría de Educación Superior, SEP, Presente.

C.c.p. Archivo





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Juárez del Estado de Durango fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula del Instituto Campechano.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares del Instituto Campechano, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula del Instituto reportado en el informe DGESEU-SEP es de 1,932 alumnos y la muestra que se revisó es de 97 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

4

C



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESU-SEP, no contiene información referente a los aspirantes

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100 % de los 1932 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100 % de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares del Instituto Campechano.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares del Instituto Campechano

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	0	734	734
Licenciatura	0	1157	1157
Maestría	0	26	26
Doctorado	0	15	15
Total	0	1932	1932

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula del Instituto Campechano a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de marzo 2022/ 31 de marzo 2021) es por la cantidad de 23 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de marzo de 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 31 de marzo de 2021	Variación
Media Superior	734	817	-83
Licenciatura	1157	1108	49
Maestría	26	15	11
Doctorado	15	15	0
Total	1,932	1,955	-23

Porcentaje de variación global de la matrícula: -1.18%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por el Instituto Campechano es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el primer informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula del Instituto Campechano se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Campeche, Campeche a 28 de junio de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



M.A. Edla Elena Wallander García
Contralora General de la
Universidad Juárez del Estado de
Durango.

Variación de la Matrícula

Universidad Auditada: **Instituto Campechano**

Universidad Auditora: **Universidad Juárez del Estado de Durango**

La variación de la matrícula (primer semestre 2022, respecto del primer semestre 2021) es por la cantidad de: **-23 alumnos**.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de marzo de 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 31 de marzo de 2021	Variación
Media Superior	734	817	-83
Licenciatura	1157	1108	49
Maestría	26	15	11
Doctorado	15	15	0
Total	1,932	1,955	-23

Porcentaje de variación global de la matrícula: **-1.18%**

**Director de Control Escolar del
Instituto Campechano**



DR. FERNANDO ANTONIO CHUC CANUL

**Contralora del
Instituto Campechano**



LAE. HELGA IRACEMA CRUZ SEGOVIA

TSU / PA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL														

LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	EDUCACION ARTISTICA	CAMPECHE				0	22	69	91	22	69	91		
Programa Educativo n						0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL						0	0	0	22	69	91	22	69	91

ESPECIALIDAD			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL														

MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS:			0	0	0	0	0	0	22	69	91	22	69	91

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS V TURISMO, MERCADOTECNIA Y GASTRONOMIA				MATRÍCULA										
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES	NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL				
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIA SUPERIOR														
Nombre Programa n														
TOTAL						0	0	0	0	0	0	0	0	0

TSU / PA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL														

LICENCIATURA	LICENCIATURA	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TURISMO	CAMPECHE	0	42	112	154	42	112	154	42	112	154	42	112
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	CAMPECHE	0	34	179	213	34	179	213	34	179	213	34	179
LICENCIATURA	MERCADOTECNIA	CAMPECHE	0	44	43	87	44	43	87	44	43	87	44	43
LICENCIATURA	GASTRONOMIA	CAMPECHE	0	97	96	193	97	96	193	97	96	193	97	96
Programa Educativo n						0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL						0	0	0	217	430	647	217	430	647

ESPECIALIDAD			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL														

MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS:			0	0	0	0	0	0	217	430	647	217	430	647

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	639	1293	1932	639	1288	1932
------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	-----	------	------	-----	------	------

DR. FERNANDO ANTONIO CHUC-CANTIL
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



CONTROL ESCOLAR

Lic. Eric Roberto García Rodríguez
RESPONSABLE DE LA CAPTURA

* Información tomada de la base de datos de matriculas con fecha 31 de marzo de 2022